

• 60567

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de
UN MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
Don LUIS HIPOLITO COLINA VELASCO, domiciliado en SANTOÑA
(Santander), General Salinas,
por
" NUEVO DISPOSITIVO DE ARO PERFORADO Y LATA PARA LA FA-
BRICACION DE SALAZON DE ANCHOAS "

//////

• 60567

5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

El objeto de la presente invención se refiere a un sistema de aro perforado y lata para la fabricación de salazón de anchoas y similares. La finalidad es hacer cómoda y fácil la primera fase de la elaboración de la anchoa en salazón mediante los instrumentos sencillos y económicos.

15

En los dibujos que se acompañan, se ha representado de un modo gráfico el sistema que se desea patentar, a fin de dar una idea concreta del objeto que se describe seguidamente:

20

Se compone este sistema esencialmente, de un aro perforado de hojalata o plástico A. Y de un recipiente metálico o plástico B, dentro del cual va introducido el envase C con el producto continuado por el aro, el cual es sometido a la prensa.

25

Para fabricar salazón de anchoa por este nuevo procedimiento, se colocará la camisa o aro perforado en el borde superior del envase, procediendo al envasado del producto cuya operación una vez terminada, se procede a introducir lata y aro en el recipiente, el cual recibirá la salmuera que se añade a la pesca para su conservación, evitando de este modo que el producto se seque y se estropee.

Las ventajas de la idea descrita son fácilmente apre-

• 60567

ciadas por cualquier persona técnica en estas cuestiones y pueden resumirse del modo siguiente:

1^o- Por este procedimiento se consigue hacer en dos días el trabajo que por procedimientos anticuados llevaría ocho.

2^o- Elaboración perfecta y sin riesgos de pérdidas debido a enrarecimiento u otros fenómenos por falta de baño de salmuera.

3^o- Recuperación total de salmuera sobrante y de aceites en primer período de fabricación, con el consabido rendimiento económico.

4^o- Utensilios sólidos y seguros y de precios relativamente económicos, con los cuales se ahorra una considerable mano de obra respecto a los demás métodos antiguos.

5^o- Manejo fácil y sencillo por el personal.

Por todas estas ventajas y por las que se deducen de la utilización del dispositivo descrito, su creador ha querido proteger la invención por medio de un privilegio de explotación exclusiva que le evite fáciles imitaciones, pues es indudable que los beneficios que se han de obtener por el empleo de este dispositivo han de hacerlo adoptar por las industrias del ramo.

En resumen: La invención se caracteriza por las novedades siguientes:

1- Con el aro descrito y representado en el croquis, se consigue llenar las latas de anchoa y salsón de una sola vez, evitándose las tres operaciones que se hacen en la actualidad para el envasado total de la lata, ya que esta fabricación ha de ir sometida a la prensa durante cierto período de tiempo, con la consabida disminución en altura, cosa que se evita al colocar el aro perforado, pues el

• 60567

5

descenso previamente calculado quedará enrasando el envase y manteniendo el baño constante de salmuera por medio de los agujeros y el recipiente con el líquido, el cual además de mantener esta salmuera hace que el aceite expulsado de la pesca flote sobre el líquido y no permanezca en contacto con la misma, evitando el enranciamiento que supone la depreciación o pérdida total del producto.

10

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

15

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

20

1.- Nuevo dispositivo de aro perforado y lata para la fabricación de salazón de anchoa, caracterizado porque está constituido esencialmente por un aro perforado y un recipiente, dentro del cual va introducido un envase, a continuación el cual se coloca el aro, lo que permite el envasado del producto y el prensado correspondiente.

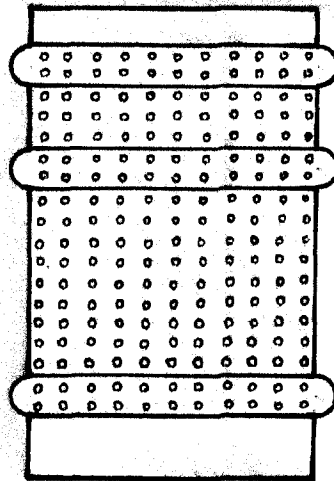
25

2.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "NUEVO DISPOSITIVO DE ARO PERFORADO Y LATA PARA LA FABRICACION DE SALAZON DE ANCHOA".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

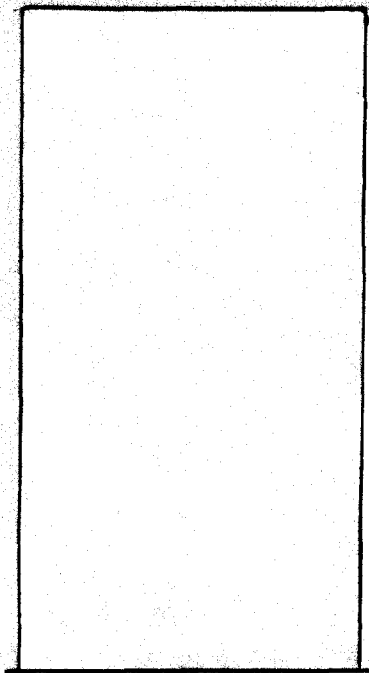
Madrid, 15 junio 1957

ALFONSO UNGRIA

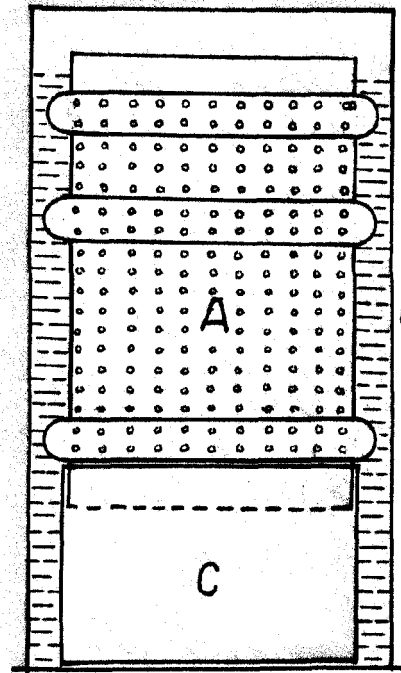


• 60567

A



B



ESCALA VARIABLE
MADRID, 15 DE junio DE 1957.
ARONSO UMERIA